

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**4630** SAICA NATUR, S.L.  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
SAICA NATUR BALEARES, S.L. UNIPERSONAL.  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que las Juntas Universales de socios de "SAICA NATUR, S.L." y "SAICA NATUR BALEARES, S.L., unipersonal." celebradas con fecha 30 de junio de 2023, han acordado por unanimidad la fusión por absorción de la sociedad "SAICA NATUR BALEARES, S.L., Unipersonal" por la sociedad "SAICA NATUR, S.L."

Los socios y acreedores de las dos sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, y del balance de fusión.

Durante el plazo de un mes, a computar desde la publicación del último anuncio de acuerdo de fusión, los acreedores de las dos sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Zaragoza, 4 de julio de 2023.- El administrador solidario de Saica Natur Baleares, S.L.U., Saica Natur, S.L., representante persona física, Guillermo Vallés Albar.

ID: A230027019-1